Bogotá D.C 25 de enero de 2024.

Doctora.

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2807-2023

Respetado doctora **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No 2807-2023, cuyo objeto es: **Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de acciones familiares como Auxiliar enfermería, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 25 de enero 2024.**

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

NOMBRE: NATALY ANDREA NIÑO GIRALDO
C.C.1033804101
Tel: 3209518470

ADRIANA MARIÑO URREGO

REFERENTE ENTORNO HOGAR

Powered by CamScanner